

BASES CONCURSO MUNICIPAL DE CRUCES DE MAYO DE BENALMADENA 2021

Con el fin de potenciar la Fiesta de las Cruces de Mayo, el Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena convoca a través de la Delegación de Fiestas y Tradiciones, el Concurso Popular de Cruces de Mayo para el año 2021 #TUCRUZDEMAYOENCASA, de acuerdo con las siguientes BASES:

PRIMERA: El concurso de las Cruces de Mayo, tendrá lugar desde los días 1 al 10 de mayo de 2021, ambos inclusive.

El plazo de recepción de fotos será desde el sábado 1 de mayo hasta el lunes 10 de mayo y se presentarán, por correo electrónico a festejos@benalmadena.es adjuntando los datos personales del participante.

Se podrán inscribir tanto colectivos como particulares residentes en municipio de Benalmádena y estos deberán acatar las bases de participación del Concurso de Cruces de mayo 2021.

En dicha solicitud se harán constar los siguientes datos:

- Datos de la entidad o titular, teléfono e e-mail responsable de la Cruz.
- 1 Fotografía de la Cruz.

La falta de alguno de estos datos podrá dar lugar a la paralización del proceso de admisión al Concurso, pudiendo reanudarse por el interesado si aquellos son completados en el plazo de tres días contados desde que tal falta le fuera notificada.

Los datos aportados en las solicitudes serán incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado, quedando sujetos los de carácter personal al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal).

SEGUNDA: El objetivo fundamental del Concurso es la ornamentación de la Cruz, mediante plantas florales y elementos naturales o de carácter tradicional.

TERCERA: Las votaciones se realizarán en la dirección de Facebook www.facebook.es/benalmadenafiestasytradiciones. Se dará a "Me gusta" para contabilizar el voto desde el día 1 de mayo, día en el que se comenzarán a publicar las fotografías hasta el 17 de mayo a las 14:00 horas, que se cerrará el plazo de votaciones.

CUARTA: Se establecerán tres premios, para las cruces más votadas y un obsequio para todos los participantes.

1º Premio, placa conmemorativa en cerámica.

2º Premio, placa conmemorativa en cerámica

3º Premio, placa conmemorativa en cerámica

Participantes, obsequio conmemorativo.

Para la anualidad 2021 no se entregarán premios en metálico.

Los premiados serán anunciados a partir del 18 de mayo en la página web del Ayuntamiento y en medios locales.

QUINTA: El hecho de participar en el Concurso implica la aceptación de todas y cada una de los apartados de estas Bases.

SEXTA: Las bases del concurso se publicarán en la web del Ayuntamiento de Benalmádena, medios locales y en las redes sociales de la Delegación de Fiestas y Tradiciones Popular.